

Agustin Palao
Monso Martinez
de Lorenz

Martin Arcoing
Pedro Martinez Palao
Anzoni o Palao

Decreto En la Villa de Sevilla a veinte y nueve de Mayo de
mil setecientos noventa y quatro, estando el Consejo, Justicia
y Regim^{to} de ella en su Sala Capitular g. para
firmar, se hizo presente el anterior Memorial, y
en su intelig^a acordo de una conformidad: q^e en aten-
cion a tratarse de alterar una provision R.^l y ser
asunto de exarcedad, se reservara el utraq^{ue} antedicho
pa^{ra} tratar de la materia y resolver con acordada
deliberacion: y lo firmaron los V. concurrentes de que
certifico

Jⁿ Fran. Munoz
V. nro

Don Cristoval de Mexaluna
V. nro

Jⁿ Cristoval M^a
Munoz

Antem

Larg. Maria
Convalang